

# Murcia

# El Liberal

# Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres  
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE LA VIDA PROVINCIANA

## El Liberal

EN LA DIARCA DE MAYOR CIRCULACIÓN  
DENTRO Y FUERA DE MURCIA  
DUEÑO DE LA PRENSA DIARIA

¿Qué hace el Gobierno?

### OTRO BARCO MENOS

Ayer nos trae el telégrafo la noticia de otro nuevo torpedeamiento, verificado en un buque español que llevaba correo para América. Mientras nuestro Gobierno se ocupa en las elecciones generales mucho más tiempo que el que necesita la defensa de la dignidad de España, Alemania va acabando con nuestra marina mercante de una manera silenciosa y descarada. García Prieto ha agotado ya todas las Notas del pentágono engañoso con que quiere desmentar al pueblo. Los alemanes, antes que los españoles están dando un voto de censura a este Gobierno que pone por encima de los intereses nacionales, el número de, actas de diputados que corresponden a cada ministro. Esto ya es intolerable, impropio de una nación que quiere vivir en el orden, de las civilizaciones europeas. Sebran las Notas y faltan los hechos. Cuando se destroza el comercio español; cuando se roban elementos de vida a la Industria y a la Agricultura; cuando se hace un desprecio climático de nuestra honesta neutralidad; cuando se nos provoca de una manera cínica y salvaje y se pisotean nuestros derechos más sagrados, nosotros preguntamos a los patriotas, a los que se ennoblecen con el título de españoles, aun cuando éstos se llamen imperialistas: ¿qué procede hacer con esa nación que así nos insulta y nos atropella? Ellos deben contestar con la mano puesta en sus conciencias; y deben decir honradamente si es de pueblos dignos y conscientes poner la otra mejilla después de recibir la bofetada. El Gobierno por lo visto no entiende de estas cosas y cuando los Gobiernos se declaran imbéciles o partidistas de un beligerante determinado, el pueblo es el llamado a ejercer la soberanía, única respetable y respetada. España está pisoteada por los teutones.

### Ayuntamiento

**Sesión del día 22**  
Preside el alcalde y asiste buen número de concejales. Se aprueba el acta de la anterior y las cuentas y pagos de la semana. Por ser favorable el informe emitido por la comisión de Hacienda, queda aprobado el pliego de condiciones para el arreglo de algunas calles de la capital. Por lo mismo se concede dar cien pesetas para el arreglo de la Casa regional de estudiantes, conforme solicitó D. Luis Díez Guirao de Revenga. Se concede permiso para la apertura de un huerto en la casa número 11, de la calle del Pajar del Rey. Se lee la proposición para efectuar por administración, el corte de agua para la manda de las acacias. **Ruegos y preguntas**  
El alcalde da cuenta del permiso que otorgó para que se celebrara el Domingo de Piñata en Roma. El Ayuntamiento aprueba su conducta. Habla también de la rescisión del contrato de luz eléctrica para el alumbrado público en algunos pueblos con la Sociedad «La Primitiva». Escudero pide un voto de confianza para el alcalde en el fin de que sea él personalmente el que arregle la cuestión del alumbrado en Beniján y Torresguera. Ferrán pide que por ornato público se llame la atención del dueño de la casa donde está la lápida de Martínez Tornel, con objeto de que la enluzca. Martín se ocupa de la Universidad, contestándole el alcalde que en el régimen interior de toda corporación no es quien el Ayuntamiento para inmiscuirse. Denuncia después el concejal por Beniján el mal arreglo de las aceras de Barrionuevo y la Platería.

Martínez-Moya habla de la declaración de contrabando de guerra de la hijuela. El alcalde explica los actos públicos realizados el jueves ya publicados en la Prensa. Escudero solicita se continúen las obras del camino de Torresguera al muelle de la estación de Beniján. El alcalde promete el arreglo en cuanto pueda. Y se levanta la sesión.

### VALENCIA

**El capitán del "Zabalmendi"**  
Lo que dice  
(Recibido con retraso)  
Madrid 22.—A las 2 t.  
El capitán del vapor «Zabalmendi» fundeado en Sagunto ha venido a esta a declarar que en las costas de Portugal se detuvo un submarino. Le hizo disparos a una distancia de dos millas. Los alemanes examinaron minuciosamente el barco y revisaron la documentación. Después le permitieron continuar.

### El Cuerpo de Telégrafos

La Prensa da noticia de que el Cuerpo de Telégrafos, piensa ir a la huelga; dicha noticia, está completamente desprovista de fundamento pues los funcionarios todos de dicho Cuerpo, conocen qual es su deber y en el exacto cumplimiento del mismo, hon demostrando siempre llegar hasta el sacrificio; lo que sucede, es lo que fatal y necesariamente había de ocurrir y que se ha hecho saber a los Gobiernos por todos los conductos sin que ellos más atentos a luchas políticas menudas que al estudio de los problemas que interesan a la Nación hayan prestado la menor atención. Estima el que suscribe, que la Prensa española, paladía siempre de las causas justas, no deba dejarse sorprender por noticias más o menos ofensivas y que estando encargada de informar al público en verdad de todo acontecimiento debe acoger con agrado todas las informaciones y más si son tan sinceras como esta a la que seguientemente se podrá rectificar si una cosa.

El 7 de Enero de 1914 se publicó un Real decreto modificando las tarifas de los telegramas rebajándolas a un 50 por 100 exponiéndose en el preámbulo de dicho decreto, que el celo y entusiasmo del personal del Cuerpo de Telégrafos, supliría la falta de medios para atender el considerable aumento de servicio que como lógica consecuencia se esperaba de la citada rebaja de tarifas; en efecto aquella reforma fué acogida con aplauso por la Corporación telegráfica siempre dispuesta a cuanto redunde en beneficio del público pero entendiendo que el esfuerzo que de ella se solicitaba no podía durar mucho pues inmediatamente sería pedido un crédito para atender al aumento de personal; esto no se hizo, o no fué concedido, y desde entonces el gran número de estaciones telegráficas nuevamente abiertas ha agravado el mal aumentando el servicio; posteriormente el de Telefonía urbana e interurbana aumentó en gran proporción y el establecimiento de telegramas a tasa reducida como conferencias, ordinarias y de Prensa, y telegramas especiales como oficiales y diferidos, ocasionó un tan enorme aumento de servicio que de 15.000 transmisiones diarias que por término medio se cursaban en la Central de Madrid se ha llegado a la cifra de 33.000 transmisiones por día, y en cambio el personal no ha tenido aumento alguno desde 1914, mejor dicho, ha disminuido por tener que atender al servicio de las estaciones nuevas abiertas, y ha llegado a tal extremo, la apatía de los Gobiernos, que se da el caso, de que existan unas sesenta estaciones sin poderse inaugurar, por no poder mandar personal; otras tantas, tienen su servicio reducido y los aparatos rápidos que necesitan ser servidos por dos funcionarios lo están por uno, perjudicándose el servicio y sacrificando esterilmente al personal que por falta de medios no puede prestarlo en la forma que el público tiene derecho a exigir. De esta situación ya insostenible, se ha dado cuenta a los Gobiernos, no solo oficialmente, sino también en forma oficial por la Junta Consultiva, nuestro Organismo superior, que con fecha 30 de Mayo de 1917 aprobó por unanimidad una moción

en este sentido y la elevó a la Dirección general, expresando que el esfuerzo que estaba realizando el personal no podía continuar un momento más y que era necesario aumentarlo así como también los aparatos, líneas, etc., aumento mucho mayor que el que se propone en un crédito que en la actualidad está en estudio. El Cuerpo de Telégrafos, repite que no está en huelga, no hace otra cosa que procurar cumplir en el servicio los preceptos reglamentarios no de un Reglamento antiguo como se ha dicho, sino de los convenios internacionales, aceptados y seguidos por todas las Administraciones, incluso la española, no hace más, que prestar el servicio en debida forma sin olvidar formalidades por cuyo incumplimiento ha recibido castigos el personal. Se asegura por algunos periódicos que el Excmo. Sr. Director general ha manifestado que se ha concedido un crédito para el ingreso de cuatrocientos cincuenta y cuatro oficiales de Telégrafos cuya noticia es absolutamente falsa pues en el crédito que se estudia solo se aumentan doscientos treinta y siete, número insuficiente para atender las exigencias del servicio y sobre todo teniendo en cuenta el que actualmente se cursa en la Central. Añádase a esto que el Estado debe a los funcionarios gratificaciones métricas por servicios prestados a altas horas de la madrugada desde el mes de Noviembre del año anterior existiendo además débitos más sensibles al humilde personal de vigilancia de líneas. Por delegación de la Junta Superior.—El Presidente de la Junta Regional, Juan González.

### El torpedeamiento del vapor "Mar Caspio"

**Comentarios**  
(Recibido con retraso)  
Madrid 22.—A las 2 t.  
Los periódicos comentan el torpedeamiento del vapor «Mar Caspio». Lo consideran como otro nuevo atropello con que nos obsequia el imperio germánico. Para más irri el barco iba requisado por el Gobierno para traer a España maquinaria yanqui, especialmente locomotoras de las cuales tanto necesitamos para solucionar la paralización del tráfico ferroviario. El Estado español armador del buque tiene este nuevo motivo de agradecimiento para Alemania. Si esta no respeta nuestro pabellón debemos inmediatamente incautarnos de los barcos alemanes y abandonar la representación de los intereses alemanes en todo el mundo, como también desentendernos de la protección de los alemanes interesados en España.

### Centro Ferroviario

**Baile de sociedad**  
La Junta directiva de esta entidad organiza para mañana domingo por la noche, de nueve y media a dos, un suntuoso baile de sociedad en honor del sexo femenino que con su imponderable belleza ha dado un realce extraordinario a los bailes de carnaval. Se rifará entre ellas preciosos y valiosos regalos y será amenizado el baile por el notable sexteto que dirige el señor Gil de la Cruz. Las condiciones y la organización de este baile, será igual a las que han regido en los de máscaras.

### Correos y Telégrafos

**Lo que dicen Alhucemas y Bahamonde**  
Madrid 22.—A las 7 t.  
El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación confían en que se podrá evitar el sonfondo de Correos y Telégrafos. Se comiencará el rescoldo e imperará el patriotismo. El duque de Bivona puso desde el primer momento el cargo a disposición del Gobierno, no siendo obstáculo para solucionar la cuestión. Bahamonde ha celebrado extensa conferencia con el gobernador de Barcelona y con la Junta central de Correos.

## ECOS DIARIOS DE NUESTRA REGION

### ALICANTE

#### Vientos de fronda

Una comisión de oficiales del Cuerpo de Correos visitó ayer las redacciones de los periódicos locales para rogar la publicación de la nota oficial siguiente: «Excmo. Sr.: Esta Junta Directiva cumpliendo el acuerdo de las 49 provinciales que integran la Unión del Cuerpo de Correos, se da respetuosamente a V. E. en réplicas de que sean reintegrados en sus primitivos destinos los compañeros que de ellos fueron separados por haber intentado constituirse en Junta de Defensa, organismos que ya existían en otros cuerpos del Estado. No ignora esta Junta el respeto que debe a su Director, y por eso suplico; pero consciente de la obligación de honor que sobre ella pesa por la representación que ostenta, y siempre dentro de los límites de la más estricta disciplina, no podrá abandonar, ni abandonará jamás a los compañeros atropellados. Si V. E. no pudiera vencer determinadas exigencias, el Cuerpo de Correos, unido muy estrechamente para la defensa de su lema «Moralidad y Justicia y Progreso» y en su nombre esta Junta, que es única representación, estará al lado de V. E. para llegar a donde sea necesario, pues a todo, incluso este sacrificio, está dispuesto a conseguir tan honroso propósito. Con satisfacción del deber cumplido, tranquila espera esta Junta la resolución de V. E. que, como de justicia, ha de ser favorable a nuestra petición. Barcelona y Enero de 1918.—El presidente, Ramiro Valera.—El secretario, Miguel Maza. Excmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos»

### Centro Ferroviario

A mediodía, conforme a nuestra costumbre, hemos visitado las oficinas del gobierno civil. Pero acerca de este nuevo conflicto que ahora plantean los oficiales de Correos guardábase gran reserva: nadie allí sabía nada. Sin embargo podemos afirmar que esta mañana han conferenciado extensamente el gobernador civil y el administrador de Correos. También ha estado en dicho centro oficial algunos otros señores pertenecientes al Cuerpo indicado. No sabemos si éstos habrán recibido la esperada contestación. Seguramente la reservarán para darla a la publicidad en una nueva nota redactada por ellos.

### Aprestos electorales

En Crevillente dieron ayer un mitin de propaganda electoral los partidarios de la izquierda. Tomó parte en dicho acto el candidato señor Alvarez Villamil. —Todo dispuesto ya y a punto de empezar la contienda, mejor dicho, en plena contienda, continúa sin vislumbrarse el pleito entre los conservadores datistas. El diputado provincial don Eliezer Manero ha declarado que «no ha intervenido ni intervendrá en la preparación de las elecciones que se han de efectuar el domingo próximo, para las cuales ha dejado en libertad de acción a los amigos que han tenido

la bondad de consultarle y su actuación en ellas será exclusivamente personal y circunscrita al cumplimiento del deber de emitir su sufragio.»

—A última hora ha surgido por Alcoy un nuevo candidato: éste es don Manuel Simó, apoyado por los jaimistas.

El señor Simó sólo pretenda, a lo que parece, hacer un recuento de votos.

—Se han puesto en circulación unas candidaturas con los nombres de don Manuel Simó y de don Salvador Canals, unidos.

Tanto el señor Villamil como los republicanos que le apoyan han negado públicamente que tengan arte ni parte en la concesión de esas candidaturas.

Trátase, por parte de los amigos del señor Canals, de una inocente estratagema.

¿Apostamos a que eso sólo puede habersele ocurrido a don Pedro Lirca?

### Noticias

Dícese que para las corridas que en este circo taurino se han de celebrar los días 29 y 30 de Junio están contratados ya los diestros Saleri, Fortuna y Angelete.—22 Febrero.

### CARTAGENA

#### El mitin de ayer

Es objeto de todos los comentarios el mitin celebrado ayer por el partido conservador, siendo anónimos los elogios por el tono y significación de los discursos que en él se pronunciaron.

El discurso sincero y patriótico del señor Maestra, determinando su actitud correcta e imparcial en esta lucha y su respeto por todas las fuerzas políticas locales ha causado excelente impresión, así como la nota de cartagenismo y de cultura que ofreció el acto en su conjunto.

Por el despacho del jefe de los conservadores han desfilado numerosos elementos, significados por su arraigo local e independencia política, en expresivas visitas de adhesión a las normas y propósitos expresados en el acto de ayer, que ha constituido uno de los más brillantes triunfos del partido.

### Ayuntamiento

Leída y aprobada el acta de la anterior, se puso a discusión la siguiente orden del día:

Oficio del presidente de la Junta de casas baratas solicitando el nombramiento de un concejal para vocal de aquella Junta, dándose el Ayuntamiento por enterado.

Carta del pensionado de este Ayuntamiento don Vicente Ros, ofreciendo un cuadro.

El señor Castaño pide conste en acta el agradecimiento de la Corporación.

Informe de la comisión de Instrucción pública proponiendo el nombramiento de don José María Lajera para maestro de la Escuela del Río; y a doña Julia Hernández López para la de niñas de Guesta Blanca y a don José Martínez Torres para la de niñas de Gólfie.

Aprobados. Informe de la comisión de Sanidad aceptando y haciendo suyo el informe del alcalde sobre la memoria del doctor Cándido referente al estado actual de los servicios de higiene y salubridad.

Aprobado. Idem de la comisión de Régimen Interior proponiendo se concedan tres meses de licencia a don Evelio Brull, maestro aparejador; se acceda al traslado a esta ciudad solicitado por el médico de Centeras don Vicente Gisbert y las bases para el contrato del suministro de fluido para el alumbrado de la Casa Consistorial.

Aprobado. Moción de la comisión de Hacienda proponiendo que por no existir consignación para obreros eventuales en el presupuesto actual se proceda al despido de los que existen y al pago de los jornales devengados con cargo al capítulo de material de caminos.

Intervienen los señores Frigard y Madrona haciendo atinadas observaciones para el mejor y más práctico resultado.

Oficio del contador de este Ayun-

tamiento proponiendo que no estando aprobado el presupuesto de la comisión de Ensayos rija el del año próximo pasado.

Se acuerda. Moción de la comisión de Hacienda proponiendo se autorice la formación de un cuerpo de cobradores de arbitrios a base del personal que presta hoy ese servicio.

Pasa a informe del letrado. Informe de dicha comisión proponiendo se apruebe el padrón para la percepción del arbitrio sobre solares para el corriente año.

De conformidad. Terminado el despacho ordinario, el señor Frigard manifestó, en nombre de la minoría conservadora su sentimiento por la muerte del exconcejal señor Antón, pidiendo constara en acta el sentimiento de la corporación, se le comunicase a la familia de oficio y se asistiera al entierro, acordándose así.

El concejal obrero señor Sánchez protestó de que algunos empleados municipales intervengan de modo ostensible en los mítines y actos políticos que se vienen celebrando actualmente, aludiendo al mitin celebrado hace pocos días en el teatro circo, y reclama la intervención del alcalde.

El señor Frigard dijo que no debe coartarse la libertad individual en la manifestación de ideas políticas y que no afecte al municipio la opinión de sus empleados.

Si se alude a algún hecho concreto y delictivo que lo denunció al juzgado y el Ayuntamiento se unirá a su decisión.

### Fallecimiento

Victima de rápida enfermedad ha fallecido en esta el ilustrado abogado y exconcejal de este Ayuntamiento don Manuel Antón, persona muy popular en esta ciudad donde se creó una distinguida posición con su laboriosidad y talento, gastando grandes energías en las luchas políticas de las que solo recogió amarguras y sinsabores solo endulzadas por firmes afectos y sinceros reconocimientos a su capacidad y honradez.

Badas las numerosas amistades del finado el entierro ha de constituir una gran manifestación de duelo en la que tomarán parte todas las clases sociales.

Rasca la desconsolada familia nuestro muy sincero pésame por pérdida tan dolorosa.—22 Febrero.

### O HUELVA

#### Sobre las procesiones

En la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento, el concejal maurista señor Bonafos, propuso que se verificara este año la procesión del Santo Entierro de Cristo que costea el Ayuntamiento.

El concejal radical señor Martínez Arenas, se opuso expresando que las manifestaciones del culto externo debe costearlas aquel que las necesita y porque creía que habiendo empleados del municipio a los que se le debían sueldos y habiendo atenciones presupuestadas sin pagar, no debía el Ayuntamiento hacer un gasto que estimaba que no era necesario.

Replicó el señor Bonafos que a ello le había elegido el pueblo con carácter de católicos y que acordara no celebrar dicha procesión, sería herir los sentimientos religiosos del pueblo y de sus electores.

El alcalde, manifestó que se habían satisfecho todas las atenciones del mes de Enero, que igualmente se satisficieran las de Febrero y creía que lo mismo sucedería en los demás meses, por lo que creía que se podría celebrar la procesión.

Discutió el asunto, se puso a votación acordándose celebrar la procesión por 16 votos contra 4 de los concejales señores Martínez Arenas, Franco (D. José y D. Manuel) y Reimundo.

Igualmente se acordó subvencionar con 250 pesetas a la Centuria Romana, para que concorra a las procesiones de Semana Santa.

### El alumbrado público

En la misma sesión se acordó rescindir el contrato con la sociedad abastecedora del alumbrado público por incumplimiento del mismo por parte de ésta y se nombra una comisión de los concejales señores Fran-

co (D. José), Miraveto, Carrió, Reimundo, Belda (D. Angel), Reimundo y Camarero, que se encargará de hacer los trabajos necesarios para llegar a dicha reunión.

Espectáculos

En el Salón Novedades, debutará mañana noche sábado la aplaudida canzonetista reina de los sires regionales, Lolita Castillo, bella artista que posee una bonita voz y un vasto repertorio de canciones populares españolas y lindos couplets.

Los regionalistas

Ayer pasaron en ésta breves horas los propagandistas del regionalismo señores don Enrique Rafols y don Manuel Merino, los que se despidieron de sus amigos hasta el día de la semana próxima en que se proponen volver a esta ciudad con el fin de pasar en ella unos días durante los cuales realizarán algunos actos de propaganda.

Entre estos figura un mitin al que asistirán los señores Cambó y uno de los ministros de Hacienda e Instrucción, señores Ventosa y Rodés.

Además, comenzarán su campaña de desarrollo industrial de esta comarca.

La estancia de los viajeros en esta y su propósito de volver juntamente con los que abriga que has hecho públicos, han despertado una gran expectación en Orihuela. — 22-2-1918.

AGUILAS

La actitud del Comercio ante la implantación de los nuevos arbitrios municipales.

Copiamos a continuación las conclusiones que el Comercio ha presentado al Ayuntamiento, como contestación a la nueva tarifa de arbitrios. Dicen así:

1.º Que se exponga al Ayuntamiento la imposibilidad en que se encuentra este Comercio de poder atender al arbitrio creado por el Municipio de 50 céntimos por el tonelado a través de los negocios.

2.º Que deseando dar una solución al Ayuntamiento para que obtenga cantidad de relativa importancia, para que puedan ser dedicadas a mejoras en la población, proponen sean gravados los minerales con una pequeña cantidad en toneladas que se exporte, ya que parece ser que dichos comerciantes estaban dispuestos a cooperar pagando un arbitrio voluntario para ser destinado a dichas mejoras.

3.º Que el demás Comercio, por su parte, estudiará la forma y cantidad con que habrá de gravarse para aumentar dichas cantidades al fin indicado.

4.º Que con objeto que estas cantidades fuesen aplicadas exclusivamente a mejoras en la población, cuyo embellecimiento desean, estos arbitrios voluntarios, serán recaudados e invertidos por una comisión designada por la Cámara de Comercio, presidida por el señor alcalde.

Ya lo anunciamos. Pretendíamos poner unos comentarios a la publicación de la nueva tarifa de arbitrios, mas el conocimiento de que el Comercio estudiaba el asunto nos hizo dejarnos el tiempo transcurrir en espera de acontecimientos.

El Comercio, en un gesto gallardo, ha protestado de ese arbitrio con la nota que copiamos y en la cual queda patentizado la imposibilidad de aceptar lo que falta de promediación se quiso imponer al pueblo de Aguilas. Se crean nuevos arbitrios; se recarga al Comercio con nuevos gravámenes, precisamente cuando se fiscalizan sus beneficios; cuando se oscurece el céntimo que como beneficio a su legal negocio ha de percibir del consumidor.

Pasa por nuestra memoria, los actos del Comercio de Barcelona, Málaga y Almería y otras poblaciones, en los que se pedía no la imposibilidad de nuevos gravámenes, sino la abolición de los creados a fin de poder contrarrestar la difícil situación creada por lo anormal de las circunstancias. Y formando contraste con estos procedimientos que debieron servir de norma, se levanta nuestro Municipio creando nuevas trabas al normal desarrollo de los asuntos comerciales.

Y no es que el Comercio deje de advertir la necesidad que el Ayuntamiento tiene de procurar nuevos ingresos, no, valando por la prosperidad de Aguilas, en la magna asamblea celebrada con motivo de la publicación de la tarifa de arbitrios, fué unánime opinión del Comercio cooperar, dentro de sus fuerzas, al sostenimiento de nuevas cargas, pero siempre que estas se hagan en equitativa proporción, y lleguen al fin destinado, y buscando este objeto en sus conclusiones marca la norma a seguir para que de una manera directa llegue a beneficiar al pueblo. Fué acierto del Comercio, indicar

como contribuyente a los impuestos que voluntariamente ha de imponerse, el tráfico de minerales, pues por su gran número de toneladas en su exportación y ser al propio tiempo negocio de importancia, con poquitos céntimos que se grave ha de suponer un ingreso digno de tenerse en cuenta.

Por tanto, nuestra opinión es que el Ayuntamiento deponga su actitud de intransigencia, y ya que el Comercio voluntariamente ofrece su cooperación; tomen nota de esta actitud y compartiendo los intereses del Comercio que son los del pueblo y las necesidades del Ayuntamiento lleguen a una conclusión satisfactoria para todos, que es a nuestro entender la única forma de mantener el bien de Aguilas. — Corresponsal.

VERA

Conferencia del Sr. Barcia

Nuestro representante en Cortes durante la anterior etapa política don Augusto Barcia y Frelles se presenta en las próximas elecciones como candidato por este distrito.

Frente a él, según la Prensa, luchará el señor Garriguez. Creemos no habrá tal lucha por la tranquilidad que en todo el distrito reina.

El 18 llegó a esta el señor Barcia acompañado de los señores don Francisco Ferrer y don Julián Fuentes, sus representantes en esta y Garrucha.

Inmenso gentío, amigos y contrarios políticos del visitante, le esperaba a su llegada, en el sitio denominado Alfarrerías.

Desde allí se trasladó al domicilio del señor Ferrer y a las nueve y media se trasladó al Teatro Cervantes con el fin de dar una conferencia.

Nuestro bonito coliseo estaba totalmente ocupado por distinguidas damas y preciosas jóvenes, así como por los amigos y admiradores del conferenciante.

A la hora indicada apareció el señor Barcia acompañado de sus intimos y de los señores González Ramírez, alcalde; Ferrer, Fuentes, Llanas, Martín (don Lúcio), Ruiz Ramírez, Torres López, Morcillo, Ballesteros, Burrezo, y otros varios cuyos nombres lamentamos no recordar.

Nuestro conferenciante fué saludado con un prolongado aplauso. Comenzó su discurso haciendo constar que era un acto de propaganda política, puesto que ya en otras ocasiones había hablado a sus oyentes, los que conocían su modo de pensar en estos asuntos; que no pertenecía a fracción alguna, sino venía en este caso al distrito sin matiz político y si como independiente; que su política será la que solo afecte al engrandecimiento de la Nación y por tanto al de esta querida y hermosa tierra.

Habla después de los problemas generales planteados en los momentos presentes y dice que España sufre actualmente dolores cada vez más grandes, como Prometeo en la roca; no hay hombres que traten de salvarla, y si los hay son contados con los dedos de una sola mano y zassá sobre sus dedos.

Todo lo tiene España en sus Códigos pero en la efectividad nada; España es una nación cansada, el pueblo se halla en una pura desesperación, sin fé en sus jefes, y por el camino que vamos no seremos nada, toda vez que estamos encantados en nuestro pasado glorioso, siendo difícil volver atrás.

Rechaza la idea de que España tome parte en la contienda europea pues entiende sería un acto bufónico y criminal siquiera el pensarlo.

Trata de todas y cada una de las naciones en lucha; de cuanto se ha hablado de militarismo cuando este no existía y del regionalismo.

Larga sería esta crónica si apuntáramos en ella todos y cada uno de los puntos tratados por el conferenciante.

Terminó pues, diciendo que promete sin concretar, y que procurará en todo momento defender los derechos de su pueblo y cuanto concierna al engrandecimiento y prosperidad de la Patria, que es el del distrito.

Durante su discurso fué calurosamente ovacionado. Lamentamos no poder ser más extensos y carecer de datos para elogiar, como se merece el trabajo del señor Barcia.

Venga enhorabuena a este distrito y que lo represente en sucesivas Cortes. Prueba será ello de la labor realizada. Bien sabe el señor Barcia cuanto necesita nuestro pueblo, nuestra región, nuestra provincia, y si al levantar su voz en el Parlamento, consigue lo necesario, tenga la seguridad de que esta región no olvidará sus favores y sabrá recomendarlos con su agradecimiento y adhesión franca y sincera.

Y mi enhorabuena. Hoy sale a visitar los pueblos del distrito. — Corresponsal.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Se admiten en la imprenta de este periódico durante las horas de la noche y en la Administración, de 10 a 1 mañana y de 8 a 7 tarde.

Las elecciones

Nota oficiosa

Se nos informa autorizadamente que es de todo punto innecesaria la imputación que se dirige a la Junta provincial del Censo electoral, de haber omitido la comunicación de los nombres de ciertos candidatos proclamados en la reunión celebrada el domingo último, pues a la Junta municipal del Censo de Cartagena se participaron las de todos aquellos, sin excluir a ninguno y otro tanto se hizo con la Junta municipal de La Unión de donde no se ha recibido protesta ni reclamación alguna en el sentido expuesto, lo cual demuestra el resto proceder de la Junta provincial con todos y cada uno de aquellos.

Además el señor presidente de la Junta provincial remitió por telégrafo a la municipal de Cartagena, a penas recibió la primera reclamación telegráfica, la relación detallada de los candidatos protestantes y de los apoderados que designaron estos para presentar a las Mesas los talonarios de las credenciales de Interventores, ordenada a la vez que se constituyeran de nuevo dichas Mesas antes del día de la elección a fin de que pudan los apoderados hacer entrega a las mismas de los respectivos talonarios, cuya resolución comunicó al candidato don Lucio Gil, de quien había recibido la denuncia.

ALMERIA

La emigración

Madrid 22. A causa de la emigración los pueblos están desahabitados. Se han cerrado muchos cortijos y faltan brazos para el cultivo de las tierras.

Marcharon a Málaga con dirección a la Habana y a Nueva York muchos emigrantes.

Se anuncia la salida de otros muchos.

Unión Mercantil e industrial

Con esta fecha ha dirigido esta entidad social al ilustrísimo señor Director de Comunicaciones la siguiente instancia:

«Ilmo. Sr.: En junta celebrada por esta Sociedad Unión Mercantil e Industrial, acordose por unanimidad elevar a V. S. I. la presente instancia abrigando la seguridad, por ser de justicia, serán atendidas las peticiones que en la misma se consiguan.

Uno de los servicios a que más atención dedican en la actualidad todos los Gobiernos, por la importancia que representa para todas las clases sociales y muy en particular para el Comercio y la Industria, es a no dudar, el de Comunicaciones, de vuestra digna dirección: En él debe hallarse en todo momento regularidad en todos los servicios que faciliten los negocios mercantiles sin trabas ni demoras que perturben su natural desarrollo y prosperidad, toda vez que es uno de los factores principales que contribuyen a las cargas del Estado. Entendiéndolo así, por lo que respecta a esta capital, el Estado creyó de necesidad imperiosa la construcción de un edificio para la instalación de Correos y Telégrafos, largo tiempo hace, que reuniera todas las condiciones que el progreso demanda, unidas a la importancia comercial de Murcia, ya que el que en la actualidad existe, ni tiene capacidad suficiente para la estancia del público que se apretuja en tan reducido espacio, ni para las oficinas que tienen que estar unidas en pésimas condiciones de salubridad y ventilación, siendo verdaderamente vergonzoso para una población de 140.000 almas que la casa de Correos y Telégrafos sea un edificio hediondo y húmedo, sin ninguna de las prescripciones higiénicas y sin la capacidad necesarias.

Y es el caso señor Director que adquirido por el Estado el solar necesario y aprobados sus planos para la edificación de la referida Casa de Correos y Telégrafos, largo tiempo hace, por causas que nos son desconocidas, hasta el día de la fecha, no han dado principio a las obras, subsistiendo por lo tanto aquellas deficiencias que el Estado indudablemente conoció al ordenar la construcción del edificio antedicho y que nosotros venimos sufriendo pacientemente.

Y no solo por las causas expuestas, si no también por la crisis que atraviesa en general el proletariado por las anomalías presentes, creemos de justicia que a la mayor premura se orillen las dificultades, si es que existen, y se dé comienzo a las referidas obras, pues con ello se daría trabajo a las clases obreras de esta capital, y se reportaría un gran beneficio al Comercio e Industria murcianas.

Otra nominal que perjudica notablemente al Comercio, es la tardanza en el reparto de la correspondencia y la escasez de carteros, dándose el caso inédito de empezar a repartirse a las tres y cuatro horas de la

llegada a esta estación, existiendo receptor, dentro del casco de esta población, que la recibe a las seis horas de llegada.

También hemos de hacer notar las horas que se dedican a la imposición de valores declarados, una hora por la mañana y otra por la tarde, tiempo insuficiente para este servicio, si se tiene en cuenta el censo de esta ciudad.

Todas estas deficiencias y otras más, han sido ya expuestas, por esta entidad a su antecesor en esa Dirección; sin que hasta la fecha haya dado resultado alguno; temiendo suceda igual con la presente, a pesar de tener un elevado concepto de la pericia de V. S. I., en tan digno cargo, así como también del alto espíritu de justicia que constantemente está animado y confiamos atenderá, lo que tan de justicia pedimos en beneficio del Comercio y la Industria murcianas. — Dios guarde, etc.

SORIA

La triquinosis

Madrid 22. El alcalde de Pedrajas anuncia que la epidemia de triquinosis se ha circunscrito a una sola familia, habiendo muerto un joven de 14 años.

Asuntos militares

Los individuos que se relacionan a continuación deben presentarse en la Comandancia militar de esta plaza para recoger documentos que les interesan:

José Sánchez Martínez, padre del soldado fallecido en Cuba, Juan Sánchez Tórtola.

José Hernández Moreno, artillero que fué de la Comandancia de Cartagena.

Miguel Guiró Almansa, José Alvarez Tejerina y José María Arco García, soldados de cuota del reemplazo de 1918.

Protectora de los Pobres

DIA 22 DE FEBRERO DE 1918. Número premiado 49. Listas vendidas para el día 23, 86. Vocal de semana: don Laureano Albaladejo.

NOTICIAS

Se encuentra en Murcia nuestro distinguido compañero en la Prensa don Luis Tauroni de Gaeta, quien, en representación de las importantes empresas «Prensa Gráfica» y «El Sol», viene a esta localidad a desarrollar una labor periodística de notable importancia.

Saludamos muy cordialmente al querido amigo señor Tauroni y de todas veras deseamos un franco éxito en su empresa.

En la iglesia de Santa Eulalia han contraído los indisolubles lazos del matrimonio, la encantadora señorita Carmen Martínez Aguilera y nuestro querido amigo don Cesáreo Gil de Pareja.

En la escuela de la calle de Victorio, número 24, a las siete de la noche, dará una conferencia en la clase de adultas el inspector de Sanidad don José García Villalba.

El tema será: «Alimentación del niño. — Diversas clases de alimentación. — Ración alimenticia y modo de realizarla.»

Hemos recibido la Memoria Anual del Grupo Esperantista de Cartagena, en la que se demuestran los progresos realizados por dicha agrupación. Agradecemos el envío.

Ha recibido las aguas del bautismo en la iglesia parroquial de San Bartolomé, el niño que hace días dio a luz la esposa de nuestro particular amigo don Ramiro Conde.

El nuevo cristiano fué apadrinado por don Eugenio Alcántara y esposa, imponiendo al niño el nombre de Ramiro.

El personal del Cuerpo de Telégrafos de Murcia, protesta de la huelga iniciada por la Junta de Barcelona.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que viene padeciendo la señora doña Isabel Sevilla, esposa de nuestro estimado don Manuel Conegero Benedito.

Desamamos a la enferma un pronto y completo restablecimiento.

Señalamientos en esta Audiencia para el día 25: Sección primera. — Juicios orales.

Una causa del juzgado de la Catedral, por estufa, contra Eduardo Medina Rosado y otros.

Letrados, señores Baró, Jover, Escobedo y Mauricio; procuradores, señores Arroz, García Gil y Trigueros.

Sección segunda. — Juicios por jurados. Una causa del juzgado de Totana, por expiación de moneda falsa, contra Pedro José García.

Letrado, señor Mauricio (don J); procurador, señor Ruiz López.

Ultima hora de la madrugada

Los funcionarios de Correos

Madrid 22. — A las 4 m. Se reunieron los funcionarios del Cuerpo de Correos bajo la presidencia del presidente de la Junta de Defensa de Madrid.

Expuso lo ocurrido estos días. Recordó que la junta superior de Barcelona pidió al duque de Bivona que anulase varios traslados.

Como demorase la anulación se señalaron un plazo amenazando con la huelga para el domingo.

Bivona lo anunció anoche, comunicándolo a la Junta de Madrid. Esta celebró una conferencia con sus compañeros de Barcelona, indicandoles que creían que debían de salir de la huelga.

Barcelona contestó que oficialmente ignoraban la anulación de los traslados y que mantenían la huelga. El presidente de la Junta de Madrid sometió su conducta a la aprobación de los compañeros.

Después de larga discusión se aprobó la conducta de la Junta de Madrid. Se ignora la actitud que adoptarán las de provincias.

Romanones

Ha regresado el conde de Romanones.

Las Mesas electorales

Sin incidentes se constituyeron las Mesas electorales.

Ocultación de subsistencias

En virtud de instrucciones, de la Comisaría de abastecimientos se ha descubierto en Tarazona la ocultación de 107.570 kilogramos de trigo en poder de diferentes interesados.

En Figueras, existencias clandestinas de grandes cantidades de petróleo, azúcar, arroz, harina, bencina, garbanzos y otros artículos, en poder de nueve propietarios.

Silveira ha multado a todos con 500 pesetas.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

El día 23 de Febrero de 1918. — Sábado. — Santa Marta. — San Florencio. — Santa Romana.

Tempora. — Indulgencia Plenaria. — Ayuno sin abstinencia.

La Misa y Oficio divino son de San Pedro Damiano, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

MES DE FEBRERO

Este mes consta de 28 días. Está consagrado a la Purificación de Nuestra Señora.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco y media.

El toque de Oraciones, por la tarde a las seis y cuarto.

Se descubre con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva con bendición, por la tarde a las cinco.

El día 23, de Febrero de 1918, en la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Nicolás.

El día 24, en las Agustinas.

Le deseamos a tan feliz pareja una interminable luna de miel.

Digestión dolorosa

Al poco tiempo de terminar las comidas aparecen algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y por fin dolor y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Báiz de Carlos.

En la escuela de la calle de Victorio, número 24, a las siete de la noche, dará una conferencia en la clase de adultas el inspector de Sanidad don José García Villalba.

El tema será: «Alimentación del niño. — Diversas clases de alimentación. — Ración alimenticia y modo de realizarla.»

Hemos recibido la Memoria Anual del Grupo Esperantista de Cartagena, en la que se demuestran los progresos realizados por dicha agrupación. Agradecemos el envío.

Ha negado el jefe del Gobierno que el barco estuviera requisado para traer maquinaria de los Estados Unidos.

Solo se ha requisado barco para traer carbón inglés y trigo argentino.

Se ha firmado un decreto jubilando al Consejero de Instrucción señor Sanz Escartín.

BURGOS

La situación en Aranda

Madrid 22. El alcalde de Aranda de Duero comunica que la guardia civil patrulla por las calles impidiendo la formación de grupos.

El Cuerpo de Correos

Un manifiesto

Madrid 22. — A las 2 t. La Junta de Defensa del Cuerpo de Correos ha publicado un manifiesto dirigido a la opinión.

Niega el documento el supuesto acuerdo de declarar la huelga el domingo.

Añade que no han señalado plazo, que no han pedido mejoras económicas, ni han amenazado con coacciones de ninguna clase.

La actitud de las Juntas no puede ser más correcta.

LOS MERCADOS EN MADRID

Madrid 18. — A las 9 a.

Extracción de las frutas y verduras en Madrid.

Table with 3 columns: FRUTAS, Pesetas, Ovejas. Rows include: Naranjas, Mandarinas, Limones, etc.

SECCION FINANCIERA

COEFICACION Madrid 22. — A las 9 a.

Table with 2 columns: Interior, Exterior. Rows include: Renta, Amortizable, etc.

CONSEJOS

Table with 2 columns: Interior, Exterior. Rows include: Renta, Amortizable, etc.

CONSEJOS

Table with 2 columns: Interior, Exterior. Rows include: Renta, Amortizable, etc.

CONSEJOS

Table with 2 columns: Interior, Exterior. Rows include: Renta, Amortizable, etc.

CONSEJOS

Table with 2 columns: Interior, Exterior. Rows include: Renta, Amortizable, etc.

CONSEJOS

Table with 2 columns: Interior, Exterior. Rows include: Renta, Amortizable, etc.

CONSEJOS

«La cuarta plana no la lee nadie», suele decir quien no tiene estudiada esta cuestión; pero para hacer rectificar esta opinión hay un medio: que el comerciante anuncie manifestando que regula los artículos y se convencerá, pero en seguida, que los asuntos de cuarta plana tienen sus lectores en proporción a la circulación.

# DE TEATROS

**ROMEA**  
Mañana domingo en el coliseo municipal los exploradores murcianos celebrarán su festival a beneficio de la tropa de Murcia.  
Se pondrá en escena «La reina», «La casa del oso» y «El chaleco blanco».

**CIRCO**  
Ayer se estrenó «Margarita la Tanagra», comedia en tres actos de Acebo y Torres del Alamo.  
Para el desarrollo del argumento no son necesarios esos tres actos que los autores imponen al público, como tampoco son necesarias ciertas frases en boca de los personajes para que la obra sea pas de lo que marcan los cánones.  
En «Margarita la Tanagra» los autores han puesto un decidido y marcado empeño en que se desarrolle el asunto en medio de un ambiente además de inusual un tanto escandaloso.  
Ni el asunto es original ni los personajes que nos presentan tienen novedad alguna; es decir: si tienen de nuevo que son más descarnados en sus dichos. Si en esto, a buen seguro que la obra estaba ya vista antes de su estreno.  
Jazmín Cáceres, bordó el papel de Margarita; lo mismo la señora Mendizábal.  
Ambas actrices se distinguieron notablemente, escuchando bastantes aplausos.  
Muy bien por el señor Koz. Los demás artistas cumplieron su cometido.

**ORTIZ**  
Mucho es lo que ha gustado The Siberian, como también muchos han sido los triunfos obtenidos por todos los artistas que lo forman por lo que el empresario haciendo honor a los méritos artísticos de este excelente número y al numeroso público que a diario acude, ha prorrogado el contrato que tenían firmado, así es que tendremos a The Siberian entre nosotros unos días más.

Estos artistas, queriendo también corresponder al favor que les dispensa el respetable pondrá en escena el próximo lunes el potpourri nacional «Sobre Subsistencias», cuya música es arreglo del maestro Rosello así como también la salúdada revista «Nik-Carter revistero, o las naciones beligerantes»; ambas revistas serán estrenadas por estos artistas, siendo la primera representación que se da en España, siendo además dos apropiadas para The Siberian.

**La mujer y la guerra**  
La guerra, mil veces maldita por las mujeres ha estado, no obstante, a sus reivindicaciones a un poderoso e inesperado auxilio, y ha aumentado bruscamente su papel en la vida nacional, precipitando, por la escasez de la mano de obra femenina, una evolución en pro de la mujer hacia la igualdad de las profesiones y de los derechos. El feminismo ha avanzado, en pocos años el espacio de medio siglo.  
Ayer se discutía, por ejemplo, la causa del sufragio, y hoy en Inglaterra la Cámara de los liores, baluarte del conservadurismo, acaba de sancionar el electorado para las mujeres de más de treinta años.  
En los Estados Unidos, el de Nueva York, pieza de resistencia de la organización política yanqui, confirió en Noviembre último, el sufragio integral a las mujeres para todas las elecciones.  
En Francia existen entusiastas partidarios de ello, como Viviani, Julio Stegried, Cruppi, Flauidi, etc.  
Curiosa paradoja la de que la guerra haya aumentado así el prestigio de las mujeres!  
Al día siguiente del 2 de Agosto de 1914, cuando los hombres partían en masa hacia las fronteras, presenció de pronto que la mujer quedaba sola.  
Y, sin embargo, esta misma guerra, peso tan desigualmente repartido, ha evidenciado, mejor que cincuenta años la propaganda, la igualdad social de los sexos. ¿Por qué?  
Porque la guerra es una balanza de las fuerzas tanto económicas como industriales y militares; un duelo de naciones colectivamente organizadas, y en esta tensión de todas las energías la mujer tenía que desempeñar un importante papel y lo ha desempeñado. Mientras los hombres arriesgaban su vida en el campo de batalla, el trabajo industrial y agrícola de las mujeres entretenía los ejércitos y evitaba al país una crisis de producción que podía ser desastrosa.  
Es difícil calcular con exactitud la proporción en que el trabajo femenino suplió al del hombre en el campo o en el pequeño comercio urbano.  
En cambio las nuevas industrias y sobre todo las fabricaciones de guerra han hecho surgir un verdadero ejército de trabajadoras; cuyo desarrollo ha sido asombroso.  
Insuficiente aún, en Francia, por ejemplo, el año 1915, contaba con

800.000 mujeres a fines de 1916 y con 684.000 en Mayo de 1917.  
Añádase a ésta cifra 150.000 mujeres ocupadas en las diversas administraciones de guerra y 32.000 empleadas en las líneas férreas y sin contar las que sirven en las compañías de omnibus, tranvías, «Metro», etc.

Y se llegará a la cifra aproximada de «un millón» de mujeres bruscamente incorporadas a las filas del trabajo nacional.  
De una manera general la guerra ha liberado a las mujeres cuyo espíritu de adaptación y cuya resistencia para el trabajo han resultado muy superiores a lo que se esperaba.  
Los efectos de la experiencia que la guerra ha obligado a instituir en los pueblos no son, materialmente al menos, lamentables. De un lado ha desaparecido el triste muchedumbre de las ociosas, de las cesantes y bagabundas; de otro, ya no volverán a conocerse aquellos salarios irrisorios por lo mezquinos que bastaban para cubrir de vergüenza a una nación.  
Y, sobre todo, la participación de las mujeres en la obra común las ha mezclado más íntimamente a la vida del país. Por obscura que sea la tarea, hace intervenir al que la realiza en una actividad superior, impulsándola a vibrar con arreglo al poderoso ritmo de la vida pública.

**MAHON**  
FOR TELÉGRAFO  
**Acto de protesta**  
(Recibido con retraso)  
Madrid 22.—A las 2 t.  
Como protesta por la prohibición de la pesca del bou, se ha verificado un paro general.  
Se cerró todo el comercio.  
Se organizó una manifestación consiguiéndose que se autorizase la salida de barcos para la pesca.

**De pintura y de pintores**  
**JULIAN ALCARAZ**  
Creo que ha sido madame Stael la que lo dijo: «Quien logre pintar el movimiento, el ritmo de la vida, habrá logrado sin disputa pintar la vida.» Al hablar así, sin duda, madame Stael se refirió a Corot.  
Yo evolví estas frases de la ilustre escritora para dar una sensación del arte de Julián Alcaraz, de nuestro amigo que, después de algunos años de ausencia vuelve a nosotros a deleitarnos, como siempre con su amistad y con su arte.  
Arte siempre nuevo y siempre chispeante, gracioso, enérgico, vibrante, cálido, fecundo...  
El arte de Julián Alcaraz, altamente personal, genuinamente español, a pesar de que es hijo de su gran amor por la fiesta nacional, de su gran cultura en materia de toros y toreros, es un arte fundamentado en el estudio y en la observación, aunque él, Julián, crea que es una fase de su conversación, un modo para expresar gráficamente lo que viera en corridas que presencié; dada su natural modestia, hay que perdonarle este insulto que él hace a su arte.  
Comenzó Julián Alcaraz desde muy niño con esta afición de pintar toros.  
Recuerdo, —ya hace de esto algunos años— que don Federico Mauricio, nuestro común profesor de dibujo, me decía: «No puedo soñar partido de este Alcaraz; no quiero pintar otra cosa que toros y no hay quien le haga dibujar una bota.»  
«Pobre don Federico! ¿Cómo iba él a sospechar que aquel desahogado discípulo iba a ser, en esta su primitiva afición una verdadera gloria. Porque lo es; ni Peros, ni Marín, ni otros muchos consiguieron la picardía, el desenfadado, la gracia con que Julián pinta los toros.  
Su arte nervioso, febril, inquieto, es revelador de su gran temperamento de artista, intenso. Julián Alcaraz no es de estos artistas reposados, verdaderos virtuosos del arte que pasan horas y horas sobando y puliendo la pincelada, adaptando tonos sobre tonos, retorciendo el asunto, acumulando prejuicios a la obra, no; pinta como habla; fogoso, febril, inquieto, retorzo y gracioso, rápido, rapidísimo. En menos de una hora dibujó la obra noche seis u ocho toros bonitísimos, graciosísimos que fueron disputados sus amigos conforme salían de sus hábiles manos.  
No he podido conseguir de él que me hablase de sus triunfos en arte; excesivamente modesto, huye de elogios para él inmerecidos, pues insinúa una y mil veces en que no es pintor, sino solamente un aficionado que tiene esa habilidad... y nosotros sabemos por buenas referencias que allí donde estuvo, Sevilla, San Sebastián, Madrid, Bilbao, hizo furor con su arte, sembrando obras y conquistando fama gloriosa.

**Estadística Sanitaria**  
Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta capital durante el mes de Enero fué el siguiente:  
Población calculada, 138.012.  
Nacidos: Vivos, 355. Varones, 215. Hembras, 140. Legítimos, 332. Illegítimos, 8. Expositos, 15.  
Muertos, 0. Varones, 0. Hembras, 0. Legítimos, 0. Illegítimos, 0. Expositos, 0.  
Natalidad por 1.000 habitantes, 2.67. Matrimonios, 160. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 1.20. Mortalidad por habitantes, 1.83.  
DEFUNCIONES. — Varones, 130. Hembras, 144. Menores de cincos años, 61. De cinco y más años, 133. En hospitales y casas de salud, 17. En otros establecimientos benéficos, 13.  
De fiebre tifóidea (tifo abdominal), 3; tifo exantemático, 0; fiebre intermitente y caguexia palúdica, 2; viruela, 0; sarampión, 0; escarlatina, 0; coqueluche, 0; difteria y erup, 1; gripe, 3; cólera asiático, 0; cólera nostras, 0; otras enfermedades epidémicas, 4; tuberculosis de los pulmones, 20; tuberculosis de las meninges, 0; otras tuberculosis, 4; cáncer y otros tumores malignos, 5; meningitis simple, 3; hemorragia y reblandecimiento cerebral, 9; enfermedades orgánicas del corazón, 19; bronquitis aguda, 14; bronquitis crónica, 4; neumonía, 4; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 7; afecciones del estómago (menos cáncer), 2; diarrea y enteritis (menores de dos años), 29; apendicitis y fiftitis, 0; hernias, obstrucciones intestinales, 1; cirrosis del hígado, 1; nefritis aguda y mal de Bright, 6; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 0; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fibrosis puerperales), 0; otros accidentes puerperales, 0; debilidad congénita y vicios de conformación, 14; senilidad, 11; muertes violentas (excepto el suicidio), 5; suicidios, 0; otras enfermedades, 69; enfermedades desconocidas o mal definidas, 1.—Total, 244.

**Firma de Marina**  
FOR TELÉGRAFO  
Madrid 22.—A las 9 n.  
El ministro de Marina ha puesto a la firma lo siguiente:  
Haciendo extensiva a la infantería de Marina la ley de 15 de Julio de 1912 en cuanto se refiere a los sueldos de derechos pasivos a los maestros y sargentos y cornetas y músicos de primera y segunda.  
Concediendo el pase a la reserva como contralmirante al capitán de navío retirado don Pablo Marina Bringas.  
Concediendo el pase a la reserva como contralmirante al capitán de radio don Joaquín Anglada.

**La Junta de Correos**  
FOR TELÉGRAFO  
**Acuerdos**  
Madrid 22.—A las 9 n.  
La Junta de Defensa de Correos acordó que los individuos que la integran marchen personalmente a las distintas regiones, con objeto de recomendar a todos los compañeros que se abstengan de adoptar resoluciones alguna con relación a la huelga anunciada para el próximo domingo.  
Estiman que han desaparecido las causas que motivaron el acuerdo de la Junta de Barcelona, sin perjuicio de adoptar ulteriores determinaciones cuando la asamblea magna del Cuerpo redacte las resoluciones y éstas no sean atendidas por el Gobierno.  
Cumpliendo los acuerdos adopta-

Sean estas líneas de estudio cordial de bienvenida al insigne pintor de toros, de quien tanto oclama por el resurgir del arte pictórico en Murcia, ya que tantas muestras podemos dar de hijos gloriosos que tanto a su patria honran y enaltecen.  
DIONISIO SIERRA.

## La Guerra

**La situación militar en todos los frentes**

Fueron ocupados por los alemanes Danaburgo; en el Duna, y Luck en Wolhynia, y sigue el avance desde Riga hasta Luck.  
Los que adelantan no hallan resistencia.  
El generalísimo de los maximalistas ha ordenado a sus soldados que no peleen, y es de suponer que éstos obedecerán con alegría.  
Por otra parte, el Gobierno maximalista declara que está pronto a hacer la paz.  
Más es de suponer que no le harán caso.  
Por lo visto, Austria y Alemania no quieren que continúe en sus fronteras ese foco de inmensa anarquía que es la Rusia de Lenin y Trotsky. Mientras, pasan los días y no comienza la ofensiva de Occidente. Ya ha hecho dos años el principio de la batalla de Verdún.  
Siguen los raids y los cañones; pero solo la aviación trabaja de veras.

**Buenos Aires**  
FOR TELÉGRAFO  
**Actitud de las compañías de Seguros**  
Madrid 22.—A las 9 n.  
Las sociedades de Seguros han declarado, que, bajo ninguna condición aceptarán los seguros de mercancías para éstos destinados a puertos americanos.  
La disposición entrará inmediatamente en vigor.  
Como causa de esta determinación se indica que en la ruta marítima aparece mayor peligro por haberse dividido los submarinos alemanes en las inmediaciones de Pernambuco.  
La importación de productos argentinos a Norteamérica ha quedado por consiguiente paralizada.

**Los funcionarios de Telégrafos**  
FOR TELÉGRAFO  
Madrid 22.—A las 9 n.  
Al saludar esta mañana al presidente del Consejo, le hemos indicado los periodistas que había aumentado de ayer a hoy el número de comensales sobre la probable huelga de funcionarios de Telégrafos.  
Dijeron a Alhuemas que creían como ciertas esas noticias pues hasta ellos había llegado la noticia que había sin cursar 4.000 telegramas.  
El jefe del Gobierno dijo:  
—Nada tengo que añadir a lo publicado en los periódicos sobre este asunto.  
Confío en el patriotismo de los funcionarios de Telégrafos.  
El crédito que se solicitó para mejorarlos, se halla tramitándose lo más rápidamente posible.  
Pero tiene que seguir los trámites naturales éste como cualquier asunto.  
Yo reconozco que es cierto cuanto se viene hablando de la falta de material y personal.  
Dice Bahamonde  
El ministro de la Gobernación ha dicho respecto a la actitud de los telegrafistas, que considera exageradas las noticias que publica la prensa.  
Nadie tiene derecho a dudar de la caballerosidad de los citados funcionarios.  
Los periodistas le dijeron:  
—Pues las conferencias siguen sin cursarse por orden gubernativa.  
El ministro contestó:  
—No hay tal orden.  
El servicio se lleva con retraso pero nada más.  
El Gobierno no cree en los informes exagerados de los periódicos.  
FOR TELÉGRAFO  
**No hay huelga**  
Madrid 23.—A las 2 m.  
Los telegrafistas niegan estar en huelga ni que realizan el sabotaje por el pleito de Correos, cosa distinta a Telégrafos.  
Dicen que no tienen ninguna animosidad contra el Duque de Bivona.  
El pleito obedece a la escasez de personal y a la desconsideración de que fueron objeto, las deficiencias de personal y las malas condiciones en que se hace el servicio.  
El personal está abrumadísimo de trabajo y está realizando un enorme esfuerzo confiado en que los Gobiernos atenderían las peticiones justísimas de mejoras que se les han hecho.  
Nada han hecho y no han sabido más que ir engañando al funcionario.  
Aprobada la ley de Autorizaciones creyeron obtener el crédito necesario y viendo la imposibilidad de conseguirlo acordaron limitarse a cumplir el reglamento estrictamente para que cada cual cargue con la responsabilidad que les correspondan.  
Existen en la Central muchos miles de despachos pendientes de transmisión.  
Estos irán creciendo.  
Así el Gobierno se convencerá de la imposibilidad de que continúe esto así.  
Si el Gobierno aprueba el crédito de tres millones, de nuevo realiza-

**EL SELLO INSTANTANEO YER**  
Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA!  
El SELLO YER cura Jaquecas.  
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.  
El SELLO YER cura la Gripe.  
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.  
El SELLO YER cura Cólicos.  
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.  
El SELLO YER cura la Gota.  
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.  
Caja con un solo sello, UN REAL.  
Caja con 12 SELLOS, Ptas. 3'00  
Se venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

dos varios individuos pertenecientes a la Junta han marchado a Barcelona, Andalucía, Galicia y otros puntos.

**Buenos Aires**  
FOR TELÉGRAFO  
**Actitud de las compañías de Seguros**  
Madrid 22.—A las 9 n.  
Las sociedades de Seguros han declarado, que, bajo ninguna condición aceptarán los seguros de mercancías para éstos destinados a puertos americanos.  
La disposición entrará inmediatamente en vigor.  
Como causa de esta determinación se indica que en la ruta marítima aparece mayor peligro por haberse dividido los submarinos alemanes en las inmediaciones de Pernambuco.  
La importación de productos argentinos a Norteamérica ha quedado por consiguiente paralizada.

**Los funcionarios de Telégrafos**  
FOR TELÉGRAFO  
Madrid 22.—A las 9 n.  
Al saludar esta mañana al presidente del Consejo, le hemos indicado los periodistas que había aumentado de ayer a hoy el número de comensales sobre la probable huelga de funcionarios de Telégrafos.  
Dijeron a Alhuemas que creían como ciertas esas noticias pues hasta ellos había llegado la noticia que había sin cursar 4.000 telegramas.  
El jefe del Gobierno dijo:  
—Nada tengo que añadir a lo publicado en los periódicos sobre este asunto.  
Confío en el patriotismo de los funcionarios de Telégrafos.  
El crédito que se solicitó para mejorarlos, se halla tramitándose lo más rápidamente posible.  
Pero tiene que seguir los trámites naturales éste como cualquier asunto.  
Yo reconozco que es cierto cuanto se viene hablando de la falta de material y personal.  
Dice Bahamonde  
El ministro de la Gobernación ha dicho respecto a la actitud de los telegrafistas, que considera exageradas las noticias que publica la prensa.  
Nadie tiene derecho a dudar de la caballerosidad de los citados funcionarios.  
Los periodistas le dijeron:  
—Pues las conferencias siguen sin cursarse por orden gubernativa.  
El ministro contestó:  
—No hay tal orden.  
El servicio se lleva con retraso pero nada más.  
El Gobierno no cree en los informes exagerados de los periódicos.  
FOR TELÉGRAFO  
**No hay huelga**  
Madrid 23.—A las 2 m.  
Los telegrafistas niegan estar en huelga ni que realizan el sabotaje por el pleito de Correos, cosa distinta a Telégrafos.  
Dicen que no tienen ninguna animosidad contra el Duque de Bivona.  
El pleito obedece a la escasez de personal y a la desconsideración de que fueron objeto, las deficiencias de personal y las malas condiciones en que se hace el servicio.  
El personal está abrumadísimo de trabajo y está realizando un enorme esfuerzo confiado en que los Gobiernos atenderían las peticiones justísimas de mejoras que se les han hecho.  
Nada han hecho y no han sabido más que ir engañando al funcionario.  
Aprobada la ley de Autorizaciones creyeron obtener el crédito necesario y viendo la imposibilidad de conseguirlo acordaron limitarse a cumplir el reglamento estrictamente para que cada cual cargue con la responsabilidad que les correspondan.  
Existen en la Central muchos miles de despachos pendientes de transmisión.  
Estos irán creciendo.  
Así el Gobierno se convencerá de la imposibilidad de que continúe esto así.  
Si el Gobierno aprueba el crédito de tres millones, de nuevo realiza-

## BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas  
CASA CENTRAL EN MADRID  
SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huesca, Odiés, Lorca, Aguilas, La Unión, Mazarrón, Orihuela, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Elche, Alcoy, Totana y Yecla.

Realiza toda clase de operaciones de Banca en las condiciones más favorables y abona a las cuentas corrientes los intereses siguientes:  
Cuenta corriente a la vista. . . . . 1 por 100 anual  
" " a un mes. . . . . 1 y 1/2 por 100 " "  
" " a dos meses. . . . . 2 " " "  
" " a tres meses. . . . . 3 " " "  
" " a seis meses. . . . . 3 y 1/2 por 100 " "  
" " un año. . . . . 4 " " "

**Caja de Ahorros**  
Curación de la catarata por nuevo procedimiento ideal  
**DOCTOR ALHMAN, OCULISTA**  
EX-PROFESOR DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL  
Plaza de San Bartolomé, 9.—MURCIA  
Dispensario para pobres: CASA DE MISERICORDIA

rían el esfuerzo que hasta aquí han estado haciendo.  
**Cumplen el reglamento**  
Los telegrafistas siguen en actitud pasiva.  
Se atienden tan solo al cumplimiento del reglamento.  
**Comentarios**  
Los periódicos comentan la situación que ha creado la actitud de los telegrafistas.  
La acumulación del servicio es alarmante y produce enorme trastorno al comercio y a los particulares.

**La lucha electoral**  
Por teléfono  
**Hacienda cálculas**  
Madrid 23.—A la 1 m.  
En los centros políticos se hacen cálculos acerca del resultado de la lucha electoral en Madrid.  
Se considera seguro el triunfo de la candidatura de las izquierdas.

**VILLANUEVA**  
Por teléfono  
Madrid 23.—A la 1 m.  
El expresidente del Congreso señor Villanueva ha regresado a Madrid procedente de la Rioja.

**Las oposiciones a Inquisidores**  
Por teléfono  
**Dudas**  
Madrid 23.—A las 2'10 m.  
Entre las solicitudes para tomar parte en las oposiciones a dos plazas de taquígrafos del Congreso, figura una firmada por una señorita.  
Han surgido dudas sobre el derecho a aptitud legal que tenga dicha señorita para desempeñar el cargo.  
Como las leyes y reglamentos no impiden a las mujeres tomar parte en las oposiciones, se supone que sea admitida.

**Tribunal de honor**  
Por teléfono  
**Sobre una cuestión electoral**  
Madrid 23.—A las 1 m.  
Se asegura que la cuestión surgida entre Sánchez Guerra y el marqués de Cabra a consecuencia de la lucha electoral en el distrito de Cordoba, se ha sometido a un tribunal de honor.

**Más comentarios sobre el torpedeamiento**  
FOR TELÉGRAFO  
Madrid 23.—A las 2'10 m.  
Los periódicos incluso «La Epoca» y «Diario Universal», comentan el torpedeamiento del vapor «Mar Caspio», en tonos sensatos, diciendo que España está quedando en situación poco airosa.  
Llaman la atención del Gobierno para que compranda que es imposible continuar así, no garantizando los alemanes el tráfico marítimo.  
Necesitamos vivir y no podemos votar más créditos para los refugios dos alemanes.  
Tampoco podemos resguardar los

**Barcos alemanes y debemos abandonar los intereses alemanes que representamos en todo el mundo.**  
Aunque los germanófilos se indignen, las convenciones nacionales están por encima de todo.  
**El Doctor López Campello**  
Profesor del Instituto Rubio de Madrid  
Tiene consulta de enfermedades del estómago, intestino e hígado, en Alicante, San Fernando, 56, de 9 a 11 y de 3 a 5.  
\*excepto los sábados y domingos que tiene la consulta en Murcia en el Hotel Reina Victoria (antes Universal).

**Dono Dipoleatorio de España**  
Representantes apoderados  
**SOLER y FERNANDEZ-TRUJILLO**  
Oñoveros del Castillo, 54.—Murcia

**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
Doctor Martínez Ladrón de Guevara del Dispensario Antituberculoso de Murcia y de la Sociedad Española de Especialistas del Pecho de Madrid.  
Consulta de 11 a 1.—Calle del Zoco.—Teléfono 220.—MURCIA

**Su hijo será un hombre fuerte mañana**  
Si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

**Harina Nestle**  
tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.  
**Esquelas de defunción y aniversario**  
**TARIFA DE PRECIOS**  
A 1 columna 7 ctm. ancho por 9 ctm. de alto. . . . . Ptas. 5  
A 1 columna 7 por 15. . . . . 7 50  
A 2 " 14 por 10. . . . . 12 50  
A 2 " 14 por 12. . . . . 15  
A 2 " 14 por 17. . . . . 20  
A 3 " 21 por 17. . . . . 30  
A 3 " 21 por 21. . . . . 50  
A 4 " 28 por 21. . . . . 50  
A 4 " 28 por 28. . . . . 100  
Una plana. . . . . 600  
Media plana. . . . . 300  
Una plana. . . . . 600  
Sueltos o noticias necrológicas, sin esquela 15 céntimos palabra.

**Espectáculos**  
Teatro Circo.—Función para hoy: Por la tarde, «La huella de la pequeña mano» y «El infierno». Por la noche, «La huella de la pequeña mano» y «Mancha que limpia». TEATRO ORTIZ.—Por tarde y noche función de variedades.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital Social: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente.

CEREGUMIL. ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO. A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES. MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE.

LLEVA EN LA BOCA. Siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo de los microbios, cuando os molesten los estornudos, ó tengáis carraspera ó opresión de pecho; cuando os sintáis constipados.

TRENES DE VIAJEROS DE LA REGION

Table with train schedules for routes: LINEA DE MADRID, LINEA DE GRANADA Y ALMERIA. Columns include destination, departure times, and arrival times.

LOECHES. "LA MARGARITA". Botellas en farmacias y droguerías, y en JARDINES, 15, MADRID.

PURGANTE. Agua mineral natural. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.

GRABADOS. de líneas y directos se admiten encargos en la Administración de este periódico.

REUMA-GOTA. Curación pronta y radical, según certificado de médicos alemanes, franceses y españoles, con «ANTI-URICO WEISS».

VINO Y JARABE DUSART. al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART es prescrito a las nodrizas durante la lactancia.

Se admiten en familia de huéspedes. Razón: Crédito público, 6, Agencia.

Brugarolas y C. FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK. PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS.

Ocasión: Se vende la casa núm. 6, calle San Andrés, próximo Lonja.

Pastillas Alemanas DEL DOCTOR SWANTER DE BERLIN. Tan eficaces son, que una vez ingerida la primera pastilla, aquella TOX roncá, sofocante, que produce DISNEA terrible.

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Serret

MURCIA: Villacal, 3, 4 y 6; González Adán, 17, y Píntara, 72. AUTOMOVILES "DORGE". Vehículo de 6 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea.

JULIO MARY. LOS AMORES EN PARIS. TERCERA PARTE. EL BESO. sé muy bien que tú no habrías de ir a verme, acepta lo que te ofrezco.

¿Había llegado la policía a casa de la viuda en busca del fugitivo? En este caso, las garantías de seguridad con que contaba Rouquin perdían todo su valor.

—No te la vayas a llevar. ¡Eres siempre tan distraído! Madame Javier se olvidaba de que no era su hermano fácil de engañar.

joven para reconcentrar sus pensamientos De pronto, lanzó un grito de triunfo: —Es él, sí, es él. Per fin le han preso; pero, ¿por qué he de partir con él mi celda?